



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
GIMNASIA

ACTA Nº 3 DE LA COMISION ELECTORAL FEDERATIVA  
APROBACION DEL CENSO ESPECIAL DE VOTO POR CORREO

En Sevilla, a las 11:00 horas del día 2/10/2024, se reúnen, de forma telemática, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Eduardo Cruz Bacariza como Presidente.

Dª. Susana Díaz Mateos como Secretaria.

Dª Carmen María Sáenz Rodríguez como Vocal.

Siendo el objeto de la reunión el siguiente Orden del día:

1º Aprobación del Censo Especial de Voto por Correo

Vistas las solicitudes recibidas en esta Comisión Electoral, a fin de que sean incluidas en el censo especial de voto por correo, esta Comisión ACUERDA:

1. Excluir la solicitud presentada por Stela Salas Sanchez-Guerra, por no estar en el censo.
2. Excluir la solicitud presentada por Irene Fernandez Figueras, por no estar en el censo.
3. Excluir la solicitud presentada por Marta Fernandez Díaz, por no estar en el censo.
4. Excluir la solicitud presentada por María Martín Quirós, por no estar en el censo.
5. Excluir la solicitud presentada por Alla Lyalcoba, por no estar en el censo.
6. Excluir la solicitud presentada por Esther Sanchez Maldonado, por no estar en el censo.

Admitir el resto de solicitudes y aprobar el Censo Especial de Voto por Correo que se adjunta como anexo 1 al presente Acta.

Así mismo se aprueba remitir dicho censo a la Comisión Gestora para su publicación y emisión de los certificados acreditativos, y a la Dirección General de Promoción Deportiva, hábitos saludables y tejido deportivo.

De la presente resolución se dará traslado a los interesados y contra la misma se podrá interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del deporte en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.7 de la Orden de 11 de abril de 2.016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 12:00 horas, de todo lo cual, como secretaria CERTIFICO

VºBº PRESIDENTE DE LA CE

D. Eduardo Cruz Bacariza

FDO.: SECRETARIA DE LA CE

Dª. Susana Díaz Mateos